



## Lectura fácil Programa electoral 2019 Villena

### Objetivo prioritario: Reducir los impuestos al ciudadano

**Reducción del IBI.** Aplicar el límite mínimo permitido por la Ley para cada tipo de inmueble: urbano el 0,4% y rústico el 0,3%.

Además VOX prima el apoyo a la familia como pieza fundamental por lo que propone *bonificaciones del 90%* para familias numerosas, familias con personas dependientes y para los mayores.

**Simplificación del IAE** (impuesto sobre actividades económicas) Comenzar a pagarlo cuando se obtengan beneficios.

**Reducción progresiva IVTM** (impuesto sobre vehículos de tracción mecánica) de las diferentes cuotas y posterior sustitución por un tributo de carácter medioambiental.

**Supresión del ICIO** (impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras), por considerarse injustificada la actividad que gravan, el incremento de valor de un bien de dudosa interpretación.

**Supresión del IVTNU** (impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana), *el conocido como plusvalía*. por ser confiscatorio y de doble imposición. Ya se paga al adquirir una propiedad (AJD, ITP, IVA, Sucesiones, Donaciones).

### Empleo, Desarrollo Económico y Turismo 1-5

- 1- Cohesión social, el equipo de gobierno tiene la obligación tanto moral, como fáctica, de gobernar para toda la ciudadanía de Villena en su conjunto. Con la unidad no se juega.
- 2- La creación de empleo es una necesidad imperiosa y urgente para el desarrollo de la ciudad. La deriva en la que nos han metido el resto de gobernantes, nos aboca a que Villena se convierta en una ciudad dormitorio en poco tiempo.
- 3- Facilitar la instalación de nuevas empresas, fomentando las áreas industriales de la ciudad. Incentivando a empresas "jóvenes" - la apuesta decidida por las nuevas tecnologías-, Dándoles facilidades burocráticas y administrativas, tanto a Pymes, como a autónomos.
- 4- Mejores canales de información, tanto para relacionar a empresas y empresarios entre sí, como también a aquellas personas en búsqueda de empleo.
- 5- Facilitar las iniciativas para la ampliación tanto de plazas hoteleras, como, incentivar la presencia de una mayor oferta turística y de ocio en la ciudad. Alcanzado incluso una promoción Internacional.



## Lectura fácil Programa electoral 2019 Villena

### Salud 6-10

- 6- Instauración de más servicios, recursos y personal en el Centro Sanitario Integrado.
- 7- Un aumento en las distintas especialidades, como, por ejemplo, en pediatría, para evitar desplazamientos innecesarios a los vecinos de Villena.
- 8- Realización de campañas efectivas de concienciación en materia sanitaria tanto de prevención, como de participación en materia de salud y bienestar social.
- 9- Mayor apoyo institucional y económico a las distintas asociaciones sociosanitarias.
- 10- Comprobación de la posible afección de las filtraciones al subsuelo, con las consiguientes repercusiones a la salud pública. En zonas como, por ejemplo, la acequia del Rey y, aquellas cercanas a los distintos pozos de agua de la ciudad. Adoptando las medidas oportunas de solución.

### Hacienda pública y personal 11-15

- 11- Adoptar el sistema de Presupuesto en base cero de forma que, anualmente, se revisen las necesidades de cada departamento o área y se facilite la eficiencia del gasto público. Riguroso seguimiento del mismo y control de sus variaciones.
- 12- Fomentar una absoluta transparencia, así como la instauración de la sede electrónica, para que cualquier persona pueda tener acceso a gestiones administrativas, a través, de las Aplicaciones móviles e internet.
- 13- Remunerar a los funcionarios de acuerdo a su productividad.
- 14- Revisión y actualización de concesiones en materia hidrológica, paliando la situación de sobreexplotación de los acuíferos del término municipal. VOX aboga por un plan hidrológico Nacional bajo el principio de la solidaridad y el bien común.
- 15- Desarrollo de un Plan de Eficiencia Energética con el objetivo de conseguir la autosuficiencia, sobre las bases de una energía barata, sostenible, eficiente y limpia.

### Educación y Cultura 16-21

- 16- Devolver a los padres una auténtica libertad para elegir la educación de sus hijos, empezando por la elección del colegio y línea de estudio.
- 17- Instaurar el PIN parental y Autorización Expresa, con objeto que se necesite consentimiento expreso de los padres para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívico morales o sexuales.
- 18- En consonancia con el impulso de una ley de protección de la tauromaquia como parte del patrimonio cultural español. Se facilitarán aquellas iniciativas privadas para la celebración de todo tipo de eventos en la plaza de toros cubierta de Villena.
- 19- Se protegerá la caza, como actividad necesaria y tradicional del mundo rural. Se multará a quienes obstaculicen la caza como actividad legal, imitando la iniciativa francesa en ésta materia.



## Lectura fácil Programa electoral 2019 Villena

- 20- Dotación para la realización de talleres, charlas y actividades extraescolares y educación en valores. Creando espacios multidisciplinares, donde se unan y reúnan las diferentes sensibilidades del tejido asociativo.
- 21- Potenciar la escuela oficial de idiomas en Villena.

### Seguridad ciudadana y vial 22-26

- 22- VOX apuesta por un modelo de seguridad global que garantice la digitalización de imágenes, tanto para la prevención como para la resolución de faltas y delitos. Para ello se instalarán cámaras en las zonas comerciales y puntos estratégicos del municipio.
- 23- Reponer las plazas vacantes de Policía Local. Así como actualizar los convenios laborales existentes en la materia. Declaración institucional de equiparación salarial.
- 24- Instar a las patrullas a cubrir a pie de calle los servicios de vigilancia, estando en contacto directo con la población de Villena. Y aumentar la presencia en las distintas Pedanías del Municipio.
- 25- Exigencia del cumplimiento de la normativa de seguridad y normas de convivencia.
- 26- Implantar un parque de educación vial completo.

### Medio ambiente, Urbanismo, Obras y Servicios 27-32

- 27- Fomentar la cultura del reciclaje y conservación del medio ambiente. Concienciando de la importancia de cuidar el medio ambiente, que es cuestión de todos. Fomentando iniciativas de retorno de envases con recompensa.
- 28- Implantación de un plan general de ordenación urbana (PGOU), el actual data del año 1.992 y no se adecúa a las necesidades actuales de todos los vecinos. Por razones de accesibilidad, eficiencia energética, mejora en las conexiones e infraestructuras, compatibilidad entre tráfico rodado y peatonal, mejora de accesos a la estación del AVE, y la necesidad de un gran espacio público como zona de ocio y encuentro.
- 29- Liberalización del suelo público, con fines de crecimiento y ampliación demográfica de la ciudad. Cuestión ligada a la natalidad de la ciudad, y reactivación de la economía local.
- 30- Creación de nuevos espacios verdes, con el consiguiente mantenimiento en condiciones óptimas. El mantenimiento y cuidados de los actuales parques y zonas verdes existentes, es vital. Se fomentará la figura del vigilante de parques y jardines. Al igual que se cercarán aquellos, como medida de prevención y seguridad pasiva.
- 31- Reforma integral del sistema de alcantarillado.
- 32- Licitación de un convenio más justo con la empresa concesionaria del servicio, Zona Azul, atendiendo a criterios más flexibles y menos gravosos para la ciudadanía.

### Deportes 33-36



## Lectura fácil Programa electoral 2019 Villena

- 33- Mejorar la eficiencia en la gestión deportiva municipal, tanto en la gestión de la Fundación Deportiva Municipal. Como, en la gestión a la hora de la promoción y ayudas al deporte en general. Evitando, además, situaciones de saturación de instalaciones.
- 34- Fomentar el deporte inclusivo, para todo tipo de edades y de público en general. Con iniciativas atractivas que llamen a la práctica del deporte en la calle. Así como aquellas disciplinas minoritarias.
- 35- Conservación y mantenimiento efectivo de las instalaciones deportivas, tanto existentes, como, las que puedan ser cedidas, o de nueva construcción.
- 36- Implantación de un Plan de emergencias que asegure la práctica deportiva en condiciones óptimas.

### Juventud y ocio 37-40

- 37- Promover la participación real de la gente joven en la vida municipal. Haciéndoles partícipes de las decisiones que afecten a su futuro, a través del Foro Económico y Social.
- 38- Fomentar las iniciativas de ocio saludables, contra el acoso escolar y contra cualquier tipo de violencia.
- 39- Facilitar la instalación y creación de nuevas zonas de ocio, recreo y expansión. Como, por ejemplo, la instauración de centros comerciales, cines y áreas recreativas.
- 40- Fomentar la realización de actividades de ocio sectoriales e itinerantes, creando el hábito de la interrelación por barrios entre todos los vecinos. Potenciando la cultura como ocio.

### Familia e Igualdad 41-45

- 41- Promoción de guarderías y centros de educación infantil, para facilitar la conciliación laboral y familiar. Instaurar la concejalía de Familia.
- 42- Creación de programas de divulgación y concienciación, educando en igualdad desde edad temprana. Informar y facilitar a los padres de todos los centros educativos, de las herramientas para evitar que sus hijos sean adoctrinados en ideología de género.
- 43- Fomentar la creación de un programa de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar, detección y prevención. Ofreciendo casas de acogida para hombres y mujeres en situación vulnerable, por divorcio conflictivo, con orden de alejamiento mediante una Denuncia de Violencia de Género que no acaba en culpabilidad.
- 44- Facilitar asistencia jurídica a toda persona que quiera tomar acciones legales contra su denunciante, por denuncia falsa de violencia de género.
- 45- Favorecer la integración y la participación social de las personas mayores. Y programas de viviendas compartidas para personas de 65 años o más Autónomas.